

El Sr. Entrambasaguas presentó una exposición. Entrando en el orden del día se puso a discusión el proyecto de ley sobre fomento de la población rural. No habiendo quien tuviera pedida la palabra sobre la totalidad, se pasó a la discusión por artículos. Se aprobó sin debate el 1.º. El Sr. Romero Robledo apoyó una enmienda al 2.º. El Sr. Ortiz de Zárate le contestó como individuo de la comisión diciendo que la comisión no podía aceptar dicha enmienda. Rectificaron los Sres. Romero y Robledo y Ortiz de Zárate. Se desechó la enmienda. El Sr. Romero Balmaseda combatió el art. 2.º. El Sr. Perier, como de la comisión, defendió el artículo. Los Sres. Balmaseda y Perier rectificaron. Se aprobó el art. 2.º. El Sr. Romero y Robledo defendió una enmienda al art. 3.º. El Sr. Ferrandiz, como de la comisión, combatió la enmienda defendida por el Sr. Romero Robledo. El Congreso la tomó en consideración. Discutió la enmienda con el art. 3.º. El Sr. Lopez Dominguez combatió la enmienda. El Sr. Romero y Robledo la defendió. Se suspendió esta discusión para reunirse el Congreso en secciones y se levantó la sesión. Eran las cinco.

señoría dijo: «el gobierno ha de entrar aquí en la discusión; pues allá va un ataque de anticonstitucional porque no cumple como debe la Constitución.» El señor presidente del Consejo manifestó después que el gobierno no tenía que intervenir para nada en esta cuestión, porque era de la exclusiva competencia de los señores senadores, los cuales pueden resolver definitivamente respecto de su reglamento sin la intervención de la otra Cámara y sin la sanción de la Corona. Si en el proyecto de reglamento, pues, añadió el orador, se atacara realmente la Constitución del Estado, si en vez de metodizar el debate, se dijese, por ejemplo, que las sesiones fueran secretas, entonces el gobierno lo impediría con todas sus fuerzas, el gobierno protestaría de la manera mas alta y levantada, porque ese detalle afectaría y atacaría directamente a la base fundamental del sistema representativo. Los Sres. Seijas y presidente del Consejo rectificaron. El señor conde de Guendulain defendió el proyecto a nombre de la comisión. El Sr. Seijas rectificó. El señor conde de Guendulain rectificó a su vez. El Sr. Vaamonde obtuvo la palabra en contra, y dijo que el Senado en general y cada uno de los senadores en particular, no habían adquirido compromiso alguno al tomar en consideración la proposición del señor marqués del Duero, porque en los Cuerpos colegisladores siempre deben acogerse con aprecio las proposiciones de sus individuos para estudiarlas detenidamente, por medio de las comisiones que se nombran con este objeto, pero sin prejuzgar de ninguna manera la cuestión. Combatió la idea espuesta por el señor duque de Tetuan, de que el gobierno no tenía intervención alguna en la elaboración del reglamento del Senado, y dijo que esa intervención la tiene el gabinete, no porque tenga en su seno algunas personas que sean senadores, sino por ser gobierno constituido, por ser gobierno, que, según el sistema que nos rige, siempre está dentro de este cuerpo en todas sus deliberaciones. Los gobiernos, añadió el orador, nunca deben abandonar estas cuestiones, como no la han abandonado los gobiernos de Inglaterra, sin ir mas lejos, en 1831. Y terminó manifestando que el reglamento del Senado tal como se le va poniendo con estas reformas será una mordaza siempre para todos los senadores, mordaza que hay tanto menos derecho para poner, cuanto que el Senado español siempre ha dado y seguirá dando las mayores pruebas de circunspección y de su deseo de economizar en lo posible el tiempo. El señor ministro de Estado contestó algunas palabras al Sr. Vaamonde sobre la intervención del gobierno en los reglamentos de las Cámaras, y dijo que el artículo 28 de la Constitución era terminante y no podía admitir mas interpretación que la de que los reglamentos son atribuciones exclusivas de las Cámaras. Y se levantó la sesión a las cinco y media.

SENADO.—Hoy 27. Abierta la sesión a las dos y diez minutos por el señor duque de la Torre, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de los nombramientos hechos por las secciones en su última reunión. Se leyó el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de imprenta, y fué aprobado. Entrándose en el orden del día, se puso a discusión la reforma del reglamento interior del Senado. Un señor secretario propuso a nombre de la mesa que la discusión se hiciese solo de los artículos nuevos ó modificados. El Sr. Calonge impugnó la idea de la mesa, porque los artículos nuevos ó modificados pueden tener cierta relación con los que no han sufrido modificación alguna. El Sr. Escudero y Azara combatió en general la idea de la reforma del reglamento. El Sr. Presidente antes de conceder la palabra al Sr. Vaamonde le invitó a que recordase lo propuesto por el señor secretario, a nombre de la mesa, toda vez que la cuestión traída al debate por el Sr. Escudero no era de este momento. El Sr. Vaamonde trató la cuestión previa de que la comisión no tenía derecho para tocar, para revisar, para llamar a juicio a todo el reglamento del Senado, siendo así que debía haberse limitado a las modificaciones propuestas. En este concepto propuso al Senado que volviese el dictamen a la comisión para que esta le redactase de nuevo limitándose a las variaciones que crea conveniente proponer. El Sr. Presidente manifestó que la mesa no podía atender las indicaciones del Sr. Vaamonde. El Sr. Santa Cruz habló a nombre de la comisión, justificando la conducta de esta al dar dictamen sobre todo el reglamento. El Sr. Vaamonde rectificó. El Sr. Escudero y Azara rectificó también. El Sr. Santa Cruz, rectificando, defendió de nuevo a la comisión. El Sr. Pastor, habló para una alusión personal. Se procedió a la discusión de la totalidad. El Sr. Seijas Lozano impugnó toda idea de reforma en el reglamento del Senado, porque cualquier variación en este sentido traería grandes complicaciones a este cuerpo en la elaboración de las leyes. Censuró al gobierno porque había permitido que este proyecto siguiese su curso regular, después de haberse enterado de que atacaba las prerogativas del primer cuerpo legislativo de la nación. El señor presidente del Consejo defendió al gobierno de la acusación de inconstitucional que le había dirigido el Sr. Seijas, y pronunció las siguientes festivas palabras: «No solamente no es anticonstitucional lo que se está haciendo al tratar de reformar el reglamento interior del Senado, sino que es arreglado al mismo artículo de la Constitución que ha citado el Sr. Seijas. Esta reforma podrá ser mas ó menos conveniente, mas ó menos oportuna, no voy a discutir esto; pero que es constitucional, que está dentro de las atribuciones del Senado es innegable. No hay mas que leer el art. 2.º de la Constitución. Que se hubiese dicho, señores senadores, si el gobierno se hubiese levantado aquí a decir: «señores, el gobierno se opone a que se tome en consideración la proposición, porque la cree atentatoria a la Constitución del Estado?» Entonces se nos hubieran hecho esos cargos; entonces esas imputaciones hubieran estado en su lugar. Lo que hay aquí es que en esta cuestión el gobierno no apareció para nada; era una cuestión de la iniciativa de los senadores; había sido tomada dos veces en consideración por el Senado, y se acordó que pasara a la comisión. Y su

La comisión general que entiende en el proyecto de ley sobre asociaciones públicas, tiene ya redactado su dictamen y es probable que hoy haya quedado ya sobre la mesa. El Sr. Herrera ha formulado voto particular. Se asegura, aunque no sabemos con qué fundamento, que el Sr. Auñán, actual fiscal de imprenta, será nombrado juez de primera instancia de uno de los juzgados de esta corte, pasando el señor Palma a una plaza de magistrado. Anoche, como se había anunciado, hubo gran reunión en la Tertulia progresista de esta corte, asistiendo a ella después de su larga ausencia el Sr. D. Salustiano de Olózaga. Este usó de la palabra para manifestar a sus amigos que estaba muy contento del estado en que encontraba a su partido, y que venia muy contento de su viaje a Andalucía. Se leyó una comunicación del Sr. Madoz, en que decía que no podía asistir a la reunión de anoche por hallarse enfermo; y la Tertulia dió un voto de gracias al Sr. Madoz por el tiempo que había ocupado la presidencia. Presentáronse a los socios la corona y la pluma que va a regalarse al Sr. García Gutiérrez. Y se acordó que la Tertulia se reuniera el sábado próximo para hacer entrega solemne de estos objetos al laureado autor de *Venganza catalana*. Para concluir, diremos que a la reunión de anoche asistieron la mayoría de los socios y un gran número de hombres políticos. Tenemos tristísimos pormenores acerca de una catástrofe de que hace tres días publicamos la primera noticia. El caballero que se suicidó en esta corte la madrugada del 24 del actual, cerca del monumento del 2 de mayo, era de la provincia de Granada y había contratado la construcción de un trozo de carretera. Habiendo perdido su fortuna en esta empresa, vino a Madrid a ver si conseguía rescindir el contrato y salvar el depósito, única cosa con que ya contaba para el sosten de sus padres, de su esposa y de sus hijos. Algunos diputados de aquella provincia gestionaron con tal objeto en la dirección de obras públicas; pero esta pretensión chocaba de plano con la ley y fué denegada rotundamente. En este conflicto, el desgraciado de que nos ocupamos, teniendo presente (según dice en las cartas que ha dejado) que por

el art. 49 de la ley de obras públicas solo puede rescindirse un contrato por muerte del contratista, puso fin a su existencia para que su familia redimiese a lo menos el depósito y se salvase con él de la miseria. Son admirables las cartas que este pobre padre ha dejado escritas explicando su sacrificio, sobre todo la dirigida a los diputados que gestionaron en su favor, a quienes dá las gracias, les pide perdón, y les ruega que no dejen de librar el depósito, con arreglo al citado artículo, para que sus padres y sus hijos logren el fruto de su muerte. Si el suicidio pudiera ser alguna vez un acto heroico, creemos que lo sería en este caso, que tan honda compasión escrita hacia padre, esposo e hijo tierno y generoso, que ha dado su vida para salvar a las prendas de su amor. ¡Dios haya tenido piedad de su alma! Ayer, el Sr. D. Manuel Alem ha tenido la alta honra de poner en manos de S. M. la obra que, delicadamente manuscrita y dibujada con el mayor esmero, la ha dedicado, titulada: *Carta genealógica, histórica y heráldica de los reyes de España*. Su autor ha merecido de S. M. la mas lisonjera acogida y tenido la singular satisfacción de oír de tan augustos labios los elogios de que es digno un trabajo de suyo ya difícil y complicado, y mucho mas si se tienen en cuenta las especiales circunstancias que en él concurren, puesto que no cuenta mas que diez y nueve años de edad y lo ha llevado a cabo sin mas títulos ni elementos que su perseverante constancia y gran de inspiración. Todos cuantos han tenido ocasión de ver este trabajo, entre ellos, personas tan competentes como los Sres. Arrazola, Hartzenbusch, baron de Andilla y otros muchos, lo han admirado también, y por lo mismo sería de desear que su autor lo diese a luz, toda vez que es una obra digna de figurar por todos conceptos en el gabinete de las personas eruditas y amantes de las bellas artes. Esta tarde recibimos de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris, 27. Los periódicos ministeriales franceses desaprueban la actitud belicosa del gabinete de Florencia. Los fondos italianos han bajado de ayer a hoy 25 céntimos por efecto de las noticias guerreras que se hacen circular. Para la plaza de oficial primero del consejo, contador de los fondos del presupuesto de la provincia de Valladolid, ha sido nombrado D. Fidel Serrano. El general Lersundi sale mañana de Madrid para Cádiz con objeto de embarcarse en la fragata *Gerona* que saldrá de aquel puerto para Ultramar el día 1.º del próximo mes. En el mismo vapor marchan también para su nuevo destino el Sr. Perez Calvo y el Sr. Hormaechea. Se asegura que el gobierno ha recibido ayer satisfactorias noticias respecto de la cuestión de banco Nacional. S. M. la Reina madre que salió a las dos y media de la tarde de hoy en Valladolid habrá llegado a esta corte de siete a ocho. Los ministros irán a Palacio a presentar sus respetos a la augusta madre de nuestra soberana, pero no podrá asistir a este acto el Sr. de Gracia y Justicia por hallarse indispuerto, razón por la cual tampoco despacha hoy con S. M. Después de comer en palacio la Reina madre, como hemos anunciado, marchará a Aranjuez a las doce de la noche, para lo cual tiene dispuesto en la estación un tren-expres.

Ya se han fijado los carteles para la quinta corrida de toros que tendrá lugar el domingo próximo, lidiándose seis de la acreditada ganadería de Aleas, de Colmenar viejo. En la siguiente corrida se lidiará igual número de la ganadería de Gomez, de la misma vecindad, que también goza de antigua nombradía, por cuyo motivo los dos ganaderos han escogido sus respectivos toros para sostener dignamente la competencia. Todo hace esperar por consiguiente que las dos primeras corridas de toros dejarán complacido al público y a los aficionados. Mañana reaparecerá nuevamente el diario democrático *La Salud Pública*. Parece que el ayuntamiento de esta capital va a entablar un pleito con el propietario del solar que hay en la calle del Arsenal esquina a la de las Fuentes, sobre espropiación de una pequeña parte del terreno. Se ha solicitado privilegio de invención por cinco años, de un sistema perfeccionado para la construcción de buques submarinos. *La Iberia* ha rectificado hoy dando una prueba de buena fé, la noticia que dió referente al nombramiento del promotor fiscal de Reinosa D. Ciriaco García; consignando que no ha sido nombrado recientemente, sino que lleva desempeñando dicho cargo desde 13 de junio de 1862, época en que llevaba ya tres ó cuatro años de juez de paz y diez de abogado. El Sr. Fernandez Palma, juez de primera instancia del distrito de Buenavista, se dice que irá de magistrado a Valencia. Dícese que el príncipe de Monaco, de cuyo yallegada a Madrid hemos hablado estos

días, tiene empeño en pasar al Pacífico para servir a España al lado de nuestros bravos marinos. No es cierto que, como dice *La Epoca*, se ocupe en estos momentos el señor ministro de Gracia y Justicia de asuntos argentes relativos a imprenta. En una correspondencia de Madrid que publica el *Diario de Barcelona* se leen las líneas siguientes: «Las disensiones en el campo progresista cada día son mayores; han logrado poner a Prim fuera de la ley, pues estorbaba a algunos, y hoy estos mismos procuran hacer todo lo posible para acabar de hundirle en la impotencia, pues están convencidos de que en una situación precarizada por el marques de los Castillejos no habian de zandearle como lo han efectuado otras veces.» La noticia que circuló por Madrid, y que fué desmentida por los periódicos absolutistas, respecto de que la princesa de Beira había dirigido una carta-manifiesto a sus parciales, parece que ha resultado cierta, si es que el documento en cuestión no ha sido inventado en todas sus partes. «La muerte (dicen que dice el manifiesto dirigido a los absolutistas españoles) vino a arrebatarme a nuestro amado rey y a mi querido hijo Carlos VI, y como si esto fuera poco, Dios, en sus inescrutables designios, permitió que mi hijo Juan, su hermano e inmediato sucesor, proclamara principios incompatibles con nuestra religión católica, apostólica y romana, y nuestra monarquía: él os abandonó, pues, renegando de todo lo que hay de más santo para los españoles, y vosotros le abandonasteis a él, intinamente convencidos de que ni el honor, ni la conciencia, ni el patriotismo os permitían seguirle en sus estravios. Por último, como no podía menos de suceder, Juan renunció a sus derechos y se sometió a su sobrina Isabel. En esto vosotros, siempre constantes en el camino recto, os encontrasteis con mi amado nieto Carlos, primogénito de Juan, reconociéndole como sucesor legítimo en los derechos de la corona de España, Carlos VII, pues, es vuestro rey legítimo, y mientras él no os habla y comunico las órdenes, no os mováis; esperad, añadiendo un nuevo quilate a vuestra acrisolada constancia, pues confiamos en que está cercano el día en que veáis coronados vuestros esfuerzos...» Entretanto velad, pues sé que no fallan hombres que se revisten de piel de oveja para seducir a los sencillos. Resistid a las halagüeñas promesas de ciertos gentes que, no buscando mas que sus medros, pretenden apoyarse en vosotros para subir al poder, desechados luego como vil pedestal. Emplead, os diré, vuestra arrogancia nativa en mirar con desden a hombres que, faltos de principios, quieren hacer de vosotros un juguete de sus evoluciones políticas, etc.» Una escena tierna ha tenido lugar hoy en la cárcel del Saladero de esta corte. Un joven de 16 años, hijo de unos padres honrados, pero ya difuntos, y que por efecto de las malas compañías se halla en dicha cárcel sufriendo cierta condena, se ha visto con sorpresa abrazado afectuosamente por un sacerdote que fué su párroco, el cual enterado del estado deplorable del infeliz joven, ha venido de lejanas tierras, cual padre cariñoso, a abrazar a su hijo extraviado y arrancarle, con la eficacia de sus lágrimas, consejos y donativos, de la senda del crimen, en que ya había dado el primer paso.

Las secciones del Congreso han autorizado hoy la lectura de una proposición de ley suscrita por el Sr. Figuerola, sobre redención de ciertos censos y prestaciones enfitéuticas; y la de otra en que se solicita la concesión de un ferro-carril, sin subvención, desde Cuenca a Valencia, pasando por Requena y Utiel, con un ramal a Caudete y Teruel. Hoy, cumpleaños de S. M. la Reina madre se ha izado el pabellon nacional en todos los edificios públicos, la tropa ha vestido de media gala. La comisión general de presupuestos del Congreso dejó anoche completamente terminado el examen del Estado, en el cual ha introducido algunas modificaciones, según lo propuesto por la subcomisión de Hacienda con el ministro Sr. Bermudez de Castro, variaciones de que hemos dado cuenta antes de hoy, y que consisten entre otras, en la supresión de cuatro legaciones en América y una en Europa, y alguna modificación en el archivo de la secretaría de dicho ministerio. Esta noche se ocupará de los de Gobernación y Ultramar, a cuyo fin están citados los ministros de ambos departamentos. Mañana probablemente examinará el de Marina, y el domingo ó lunes el de Guerra. Se vé, pues, que muestra una grande actividad y que en breve podrá el Congreso entrar en la discusión de tan importante asunto. Ha regresado ya a Madrid el director de caballería general D. Enrique O'Donnell que, según dijimos, se hallaba en la feria de Sevilla en comisión del servicio. La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de ayuntamientos continúa celebrando frecuentes reuniones y lleva muy adelantados sus trabajos, si bien se ha propuesto examinar el proyecto y discutirlo con toda la prolijidad que su importancia requiere.

El general O'Donnell ha convidado hoy a su mesa a los coroneles y demas jefes superiores que han asistido esta mañana a las maniobras militares. Las secciones del Congreso, en su reunión de esta tarde, han nombrado las comisiones siguientes: Para el proyecto sobre protección a las empresas de ferro-carriles a los señores Lopez Dominguez, Elduayen, Lopez Ballesteros (D. Romualdo), Romero Leal, Escosura, Benedito y Bertran. Para la de penalidad del tráfico negro-ro a los Sres. Escario, Latorre, O'Donnell (D. Carlos), Moreno Nieto, Ardanaz y Rodríguez Sanchez. Y para la del ferro-carril de Alicante a Elche a los Sres. Fontan, O'Donnell (don Enrique), Santonja, Rivero, Cidraque, Roberts y Ardanaz. La célebre prestidigitadora Mlle. Benita Anguinet, que ha logrado captarse por completo las simpatías del público madrileño en las dos temporadas que ha permanecido entre nosotros, continúa proporcionándonos ratos muy agradables en el coliseo de la calle de la Magdalena, que merced a los elegantes y diuiciles juegos de la señorita Anguinet, se ve todas las noches favorecido por una numerosa y escogida concurrencia. Pocas funciones dará ya entre nosotros, porque tiene que cumplir con los muchos compromisos contraídos en las provincias. La función de mañana promete ser de mucho mérito, y ofrecerá gran novedad en sus juegos, porque la simpática prestidigitadora, antes de salir de Madrid quiere dar a conocer todas sus habilidades en las últimas funciones. Todavía hoy no se han recibido en Madrid noticias del Pacífico. Probablemente el lunes dará su dictamen la comisión del Banco Nacional. La empresa de los salones de Capellanes ha regalado al director de orquesta de los mismos, D. José Vicente Arche, una preciosa batuta de marfil, que es una obra admirable de arte: tiene la forma de un cetro, y desde la bola que tiene en el extremo, hasta la empuñadura, está cubierta de finísima talla de gusto muy delicado representando diferentes medallones, en los que se ven unos doce niños ó amorcitos, nueve tocando diferentes instrumentos de música, y tres que representan el baile. Debajo de estos se ven dos cartones en forma de escudos; en el del anverso la dedicatoria que la empresa hace a su digno director de orquesta, y en el del reverso se lee en forma ovalada el nombre del artista y en el centro se ven las armas de Pontevedra, que es la patria de este. La empuñadura tiene tres medallones, el uno con instrumentos de orquesta de cuerda; el segundo de orquesta militar, y pastoril el tercero. Todo a lo largo de la batuta se cuentan hasta sesenta y cinco lirras, cinco caramillos, otros tantos chinoscos y porción de otros diferentes instrumentos musicales. Esta obra hace honor a la habilidad de su autor el Sr. Coucia. En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2,739 fanegas de trigo, al precio de 4'471 escudos, y la cebada de 2'450 a 2'400.

Esta tarde han corrido mucho en la Bolsa é influído en la cotización diversos rumores de cambio ó de modificación ministerial. Pero los que han extendido ó dado crédito a estos rumores desconocen completamente cuál es la verdadera situación de las cosas públicas. Dado, porque es positivo, que S. M. la Reina no hará una crisis fuera de las condiciones parlamentarias; que el ministerio tiene gran mayoría en ambas Cámaras; y que hoy existen las mismas graves razones de abnegación y de patriotismo que impulsaron a los actuales ministros a aceptar la pesada carga del poder; no es natural, no es posible que el gabinete que preside el ilustre vencedor de Africa, ponga su dimisión a los pies del trono, sino en el caso de que así lo exigieran los intereses públicos por no poder dominar alguna cuestión de gran interés para el país. Ahora bien, ¿cuál cuestión que no sea la de Hacienda tiene esas condiciones? Ninguna. Pues entonces, mientras no se vea que los proyectos rentísticos del Sr. Alonso Martínez fracasan, cosa que dicho sea de paso creemos hoy mas lejana que otro día, y mientras la delicadeza y el patriotismo del señor ministro de Hacienda no le sugiera la resolución de retirarse de los negocios, lo que sería siempre contra la voluntad de todos sus compañeros; no hay motivo ni pretexto para hablar de una modificación ministerial; que después de todo no tiene fundamento alguno, atendiendo a que todas las noticias que se han recibido hasta hoy, son favorables al crédito de la hacienda española, y al buen resultado de los planes rentísticos del Sr. Alonso Martínez. Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 27. En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes: Fondos franceses: el 3 por 100 a 66-30, y el 4 1/2 a 97. Fondos españoles: no se han cotizado. Londres, 27. Los consolidados ingleses quedaban de 87 a 1/8.

El Espiritu Publico, que tan enterado parece en los asuntos de Hacienda, explica las dificultades que existen para la presentacion del proyecto del banco hipotecario en los terminos siguientes: «De Paris nos aseguran con referencia al propio Mr. Fremy que este quiere ser solo y que no dará participacion a nadie, absolutamente a nadie, en la empresa. El gobierno español se ha reservado grandes prerrogativas en la planteacion del banco territorial y M. Fremy quiere disponer en lo absoluto de las acciones que le pertenecen.»

Ayer se han verificado con toda solemnidad, en el pueblo de Piedrahita de la Sierra, los funerales y entierro de don Santiago Alonso Valdespino, fundador y director del periódico La Bolsa. Se distinguió por su patriotismo en defender los intereses generales del pais, sin consideraciones personales. ¡Señale la tierra ligera!

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Lugo, Orense y Pontevedra.

Tenemos noticias de Panamá de 1.º de abril. Confirman, en efecto, que nuestra escuadra se apoderó del buque chileno Jaquete Maulé con 50 soldados de tropa. La captura la hizo la fragata Blanca en el canal de Chiloé.

A aquella fecha nuestra escuadra seguía bloqueando a la de los aliados, quienes, en efecto, habían opuesto todo género de obstáculos para su aproximacion, llegando hasta destruir con este objeto a su vapor Lersundi. Se esperaba que nuestra escuadra forzaria todos esos obstáculos.

Los mismos periódicos dan pormenores de la revolucion intentada en Panamá, a cuyo frente estaban varios venezolanos y naturales de las repúblicas que han declarado la guerra a España.

Una escuadra respetable de los Estados Unidos se había presentado en el Callao.

Seguia en Nueva-York el proceso peruano contra los que quisieron comprar el barco Meteor, habiéndose presentado como una prueba de sus hechos contrarios a la neutralidad una obligacion en virtud de la cual el gobierno peruano y el chileno se comprometian a adelantar determinadas cantidades por la destruccion de todas y cada una de las fragatas españolas, merced a los torpedos que debian construirse con este objeto.

Los baños minerales de Solan de Cabras, cuyas salubres aguas son tan conocidas como justamente apreciadas por las personas que de esta corte concurren a dicho establecimiento balneario, vuelven a tener desde este año direccion facultativa en propiedad. La temporada oficial empieza en 15 de junio y concluye en 15 de setiembre.

Con el triste motivo del fallecimiento de su hija ha remitido el Sr. Weisweiler diez mil reales al gobernador de la provincia para los establecimientos de beneficencia de esta Corte, y otra suma al consul inglés para las necesidades del campo-santo británico.

La diputacion provincial de Tarragona, en sesion de ayer, ha acordado felicitar al señor ministro de Hacienda por el proyecto de ley del banco Nacional.

Se ha puesto a la venta en esta corte, como se verá en la seccion de anuncios, el primer tomo de los elementos de Filosofía, de Prisco, traducidos directamente del italiano y dados a luz por el distinguido editor y compilador de las obras del Sr. Donoso Cortés, D. Gabino Tejado.

Nuestros reyes, tan pronto como supieron la desgracia de familia ocurrida a los señores de Weisweiler, les mandaron un espresivo recado de benévola simpatía.

Ayer tarde, al retirarse SS. MM. de paseo, presenciaron una escena de las que con tanta frecuencia se repiten, y que demuestran, no solo la inagotable caridad de nuestra augusta soberana, sino tambien el cariño que la profesan sus leales súbditos. SS. MM. encontraron el Viático, y, como de costumbre, se apearon del carruaje y acompañaron el Viático hasta una humilde casa de la calle de San Juan, donde vive el enfermo, que es un pobre jornalero. SS. MM., despues de conceder un generoso auxilio a la familia del enfermo, y otro igual a la de una infeliz viuda que vive en la misma habitacion, al atravesar el sitio y miserable portal de la humilde casa, se apercibieron de que un carpintero de la vecindad lo había alfombrado de virutas, para que los reyes pudiesen pasar mas cómodamente. Advertido esto por la Reina, exclamó el carpintero: «Señora, esta es la única alfombra que puedo ofrecer a V. M.» Nuestros augustos reyes agradecieron mucho la galantería, y así lo manifestaron, retirándose muy conmovidos, entre los aplausos y las bendiciones de la multitud.

El distinguido poeta Sr. García Gutiérrez se encuentra ya restablecido de su larga y penosa enfermedad, gracias a los cuidados y la ciencia del Sr. D. Carlos Belauzeran, que ha practicado al Sr. García Gutiérrez con una habilidad y fortuna extraordinaria la difícil operacion de la litotricia.

Está funcionando la asociacion mútua de maestros sastres contra parroquianos insolventes. Merced al registro establecido, los sastres dejan de trabajar para los que aparecen en él inscritos como insolventes para con algunos de los asociados. Así están salvando en lo posible

sus intereses, harto lastimados por algunos.

El beneficio de la señora Rivas, que tendrá lugar mañana en el teatro de la Zarzuela, debe estar muy concurrido, pues la noticia del sabor político de algunas de las piezas que se representan ha influido todo el día de hoy en demanda de billetes.

Mañana habrá gran comida en Palacio en honor del príncipe de Mónaco. No asistirán, además de la familia real residente en Madrid, mas que los ministros de la Corona y los jefes de Palacio.

Se ha publicado un folleto titulado El Banco Nacional y sus consecuencias, por don Mariano Aguado y Sinobas.

La comida a que asistirá esta tarde en Palacio S. M. la reina madre, será puramente de familia.

Se cansan inútilmente los que un día y otro hablan de la salida del Sr. Alonso Martínez del ministerio de Hacienda. No hay nada en los momentos presentes que justifique estos rumores.

Hoy han tenido lugar en el campo de Amaniel las anunciadas maniobras de artillería y caballería. Han operado, como digimos ayer, 80 piezas y 2,000 caballos. Estos han dado diversas cargas protegidos por la artillería con una precision admirable. El ministro de la Guerra ha presidido las maniobras. El número de curiosos ha sido grande. No sabemos que haya ocurrido desgracia alguna.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 23.—San Prudencio, obispo, y San Vidal, mártir.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuentas Horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde completas y procesion de reserva.—Es el octavo día de la novena que con tan notable solemnidad se está celebrando a Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte en la parroquia de San Luis; a las diez será la misa mayor, con sermón que predicará D. Castor Compañía y por la tarde en los ejercicios predicará D. Basilio Sanchez Grande.—En este día despues del toque de oraciones se cantará la letanía y salve a la Santísima Virgen en preparacion de su festividad.—Al anocheecer se cantará la letanía y Salve de Ntra. Sra. en los templos de costumbre y en las iglesias de San Isidro y de San Santa María; asistiendo puede ganarse indulgencia plenaria.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en Monserrat.

El Periódico Ilustrado.—En otro lugar de LA CORRESPONDENCIA verán nuestros lectores el anuncio referente a dicho periódico. Esta publicacion amena y barata, que ha llegado a su segundo año de existencia, tiene magníficos grabados, y está redactada por nuestros mas distinguidos literatos.

Funcion religiosa.—La real archiefradía sacramental de San Ginés y San Luis celebra el domingo 29 del corriente una solemne funcion, por mañana y tarde, en la nueva capilla de su Camposanto. Predicará el Sr. D. Pedro Seras, y asistirá al coro una brillante orquesta.

Se recomienda la asistencia con medalla a los señores mayordomos.—Madrid, 27 de abril de 1866.—El secretario primero, NICOLAS ORTEGA.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 28. Señor brigadier de día: D. Antonio del Rey y Caballero.—Parada: Burgos y primero de Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel, teniente coronel del regimiento infantería de Burgos, D. Federico Montero de Espinosa.—Jefe de día: Señor comandante de Burgos, D. Antonio Bourrerá y Vidal.—Visita de Hospital: Figueras, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Borbon, tercer capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

VESTIR ELEGANTE

POR POCO DINERO.

En la plazuela de San Ildefonso, número 3, junto a la botica, se acaba de recibir un abundante surtido de falfinas y granadinas de lana y seda, que para su pronto despacho se darán al último precio de 2 1/4, 2 1/2 rs. vara; indianas a cuadros y rayadas habanas a 2 1/4, 2 1/2 rs.; pañuelos de Bareg 9/4 a 13, 16, 18 y 20 rs.; dichos 7/4 a 8, 9, 10 y 12 rs.; y 6/4 a 6, 8, 9 rs., todo propio de la estacion.—1

SE VENDE UN PONESSE O FACTOR construido en Paris y un tronco de jacas con sus guarniciones.

Darán razon, calle de Hernan Cortés, núm. 3.—3

HABITACION.—SE CEDE UNA EN buena casa, con excelentes luces y servicio limpio y económico. No es casa de huéspedes.

Darán razon, Tudescos, 23, principal derecha.—1

UNA JOVEN DE 26 AÑOS DE edad, desea coser y planchar para donde avisen. Torres, 3, portería, darán razon.—1

SE CEDEN MAGNIFICOS Y ELEGANTES gabinetes con alcoba, con asistencia ó sin ella en punto muy céntrico. Dan razon, Bordadores, 7, segundo izquierda.—1

JUNTA DE PROPIETARIOS.—LA comision nombrada en la junta de 18 de febrero último convoca a junta general de señores propietarios para el domingo 29 del corriente, a las doce de la mañana, en la plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 2, cuarto segundo, con licencia de la autoridad.

La comision dará cuenta de los trabajos que se le encomendaron, y como estos tienen por objeto corregir abusos contrarios a la propiedad urbana, y proporcionar a esta legítima defensa contra ataques que frecuentemente se la dirigen, se espera la mas puntual asistencia, no solo de los que concurren a la junta de febrero, sino tambien la de todos los que, teniendo propiedades en Madrid y sus afueras, quieran unirse y asociarse para conseguir por medios legales el objeto referido.—1

UN JOVEN QUE HA LLEGADO DE Asturias y sabe leer y escribir desea colocarse; tiene quien le garantice. Rubio, 19, principal interior.—1

UN EMPLEADO CESANTE, DESEA encontrar ocupacion bien sea de escribiente, casa de comercio, ú otra análoga. Chinchilla, 9, principal.—1

CLASES DE CONVERSACION Francesa por un ex-profesor de la universidad de Paris, latín, griego, matemáticas. Montera, 12, cuarto cuarto.—1

ALMIDON ALEMÁN DE CANU. Atiilo, azul y blanco, en paquetes de 1 libra.

Quesos frescos de Chester, Stilton, Gruyer, bola y nata. Almacén de Piñelero, plaza de Isabel II, núm. 40.—3

PARA CABALLEROS.—BOTINAS de charol francés y de chagren con puntera a 48 rs. Infantas, núm. 7.—3

ELEMENTOS DE FILOSOFIA ESPECULATIVA segun las doctrinas de los escolásticos, y singularmente de Santo Tomás de Aquino.—Obra escrita en italiano por el presbítero José Prisco, y traducida de la segunda edicion por Gavino Tejado.

Esta obra, que constará de dos tomos, quedará publicada en junio próximo.

Su tomo primero, publicado ya, de 460 páginas en 4.º edicion compacta y esmerada, se espende a 20 rs. en Madrid, imprenta de Tejado, Silva, 47 y 49.

En provincias se espende a 25 rs. franco de porte, dirigiendo el pedido acompañado de su importe a la imprenta de Tejado.

Terminada la publicacion de esta obra se aumentará su precio.—2

—Allá veremos, dijo el príncipe; la noche es buena consejera.

—¡A fé mia que la idea del príncipe es mucho mejor y la adopto! exclamó Guizzi.

Ni uno solo de los circunstantes alzó su voz para protestar contra aquel infame complot. El príncipe había encontrado cómplices!

Cuando llegó la noche, Julieta, cuya determinacion no habían podido cambiar las súplicas del maestro, se hizo conducir al palacio Barbieri.

La fiebre había duplicado sus fuerzas, su energia, y aunque abrigando vago presentimiento del peligro que había corer, quería arrostrarle con corazón entero.

La prima donna tomó un dominó rosa. Mad. de Brignolles que la acompañaba llevaba otro igual.

Miss Norfolk se creía segura de sí misma, y sin embargo, cuando penetró en los salones, y vió de cerca aquella turbulenta multitud, tuvo conciencia de su debilidad y se sintió destallecer. Dió la vuelta al salon sosteniéndose apenas y buscando a Sansonetto con la vista.

No encontrándole en el primer salon siguió al otro y a otro despues, convenciendo en breve de que eran obstinadamente seguidas por un grupo de caballeros. Entonces sintió aumentarse su terror.

—No sé por qué, dijo a Mad. de Brignolles, siento frio en el alma! Ese grupo de máscaras me asusta, tengo miedo.

—No os alarmeis por tan poco, dijo Mad. de Brignolles: el nombre del dueño de la casa es una garantía, nada debemos temer.

—¿No veis cómo esos hombres nos observan?

—Creerán reconocernos.

—¡Se acercan; por piedad, no os separeis de mí, tengo miedo!

Y la jóven, en efecto, temblaba.

Los caballeros en número de cinco se adelantaron a encerrarlas en un círculo imposible de franquear.

—Espertas cazadoras, dijo uno de ellos, ¿qué pieza os habeis propuesto ojear esta noche?

—La chanza es harto grosera, repuso Amelia con aplomo; se asegura, sin embargo, que el conde Barbieri no recibe mas que a caballeros... ¿Habrá habido algunos que se permitan traer sus lacayos?

La palabra era dura, tan dura que el

que la recibió se estremeció de cólera y exclamó:

—¿No sabeis que para ser respetado se debe ser respetable? Mi disculpa está en un antiguo proverbio que dice: «Dime con quien andas te diré quien eres.»

—¡A lo que yo puedo solo responder, dijo Amelia, que somos mujeres honradas, dignas de que se las respete, y que vosotros que insultais cobardemente a mujeres sois...»

—¿Bandidos! ¿no es verdad? preguntó otro de los encubiertos. Acabad la frase.

—¿A qué repetirla? Vos la habeis pronunciado por mí.

Al decir esto Amelia alzó su cabeza con altivez, teniendo a Julieta por la mano; quiso salir, el círculo se estrechó más y más, y entonces, arrancándose la careta,

—¡Atrás! exclamó, ¡soy la condesa de Brignolles! ¡Abridme paso!

En aquel instante creyó apercibir a Sansonetto y corrió hacia él.

La dejaron salir y miss Norfolk quedó a merced de sus enemigos.

Entonces todos los rostros se descubrieron; el primero a quien Julieta vió y reconoció a través de sus lágrimas, fué a Palizzi; el príncipe fijaba en ella una mirada de siniestra alegría... ¡Saboreaba su triunfo!

Al ver delante de ella aquel personaje causa de tantas penas, comprendió que estaba perdida; el poco valor que aun conservaba la abandonó, y con voz apenas perceptible, balbuceó:

—¿Qué queréis de mí, príncipe?

—¿Yo? nada, exclamó el príncipe. Estos señores creo que quieren algo...

—No los conozco, murmuró Julieta; ¿por qué me persiguen, por qué me insultan? ¿Qué les he hecho yo?

—¿Que nos habeis hecho? exclamó Paolo sacudiendo violentamente su mano; os lo diré. A vuestra entrada en Venecia os hemos acogido como vos no podiais esperar; habeis tenido a lo mas florido de la juventud a vuestros piés, y habeis manejado con arte infernal la coquetería, burlándoos de nuestro entusiasmo. ¡No es esto todo! Teniamos un amigo que era la alegría de su madre, el orgullo de Venecia; habeis jugado con su corazón...

—No, no es eso, exclamó Guizzi; le habeis asesinado, porque su suicidio es obra vuestra.

—¿Obra mia? murmuró Julieta cruzando las manos. ¡Ah! Dios me juzgará;

ALBILLO.

Este vino riquísimo para cocinar y aromatizar la fresa solo se encuentra en la calle de Tetuan, núm. 3.—8

COLEGIO FRANCÉS

DIRIGIDO POR EL SR. ABATE GIZARD, CANÓNICO HONORARIO.
Calle de Cervantes, 16, segundo. Curso de la noche para adultos de las ocho á las diez. Pronto se abrirá un curso de taquigrafía.—3

LOS ITALIANOS

FONDA DEL PRINCIPE.

Hay habitaciones de 4 á 12 rs. diarios. Iden con alimento de 24 á 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio.—Calle del Principe, núm. 33.—73

VINO MEDOC

DE LA RIOJA ALAVESA.

Se sigue vendiendo á 3 rs. botella, en la calle del Prado 10, y Arenal, 6, perfumería.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALÁN D. JOAQUÍN DALMAU, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

GRAND HOTEL DE LA TERRASSE Jouffroy, boulevard Montmartre, 10; Passage Jouffroy, 6, Paris.

Hay en esta fonda habitaciones lujosamente amuebladas. Su situación es, sin disputa, la mas agradable y cómoda de Paris, por hallarse próxima á los teatros y en el centro del comercio. Tiene un espacioso terrado con vistas á los boulevares, cubierto con vela en el verano, y en el cual pueden los huéspedes almorzar y comer durante el buen tiempo. El comedor es vasto, habiendo tambien salones de música, de lectura y de tertulia. Se habla español, inglés, italiano y alemán. Hay intérpretes, guías y correos. Por último, la comida y el servicio no dejan nada que desear.

BAÑOS DE ARCHENA,

TITULADO DE LOS REMEDIOS.

En Archena se ha inaugurado el día 22 un magnífico establecimiento titulado de los Remedios, como son: fonda, café, restaurant, cuartos para huéspedes, carruajes para los baños y otros puntos, á precios económicos.—6

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS tintos y blancos, del marqués de Benemejía se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

RESMILLAS DE 250 CARTAS DE papel vitela y 200 sobres engomados, 20 rs.; canto dorado, 24.—Jacometrezo, 71, cerca de la plazuela de Santo Domingo, almacén de papel de Fernandez.—3

SE VENDE UNA CARRETELA EN muy buen uso y de elegante y fuerte construcción. Se dará en precio cómodo por ausentarse su dueño. Puede verse en la calle del Sauco, núm. 6, cochera del patio.—1

ALMONEDA DE CAMAS DORADAS, maqueadas y pintadas, plazuela del Angel, núm. 6, al lado de la tienda de mirinaques.—1

DOÑA POLONIA SANZ, primera dentista de Cámara y del príncipe Muley-El-Abbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente á su profesión. Mayor, 22 y 24.

MANUAL DE RECAUDADORES.—Instrucción de 3 de abril de 1866, comentada y adicionada con todas las disposiciones vigentes sobre la cobranza de contribuciones, por Aguirre y Salgado.

Se vende á 12 rs. en las administraciones de H. P., y en Madrid librería calle del Principe, núm. 23; redacción del Diario de Avisos, Misericordia, 2, y en La Epoca, Torres, 11.—3

VENTA DE UNA CASA-PALACIO.

En el día 4 del próximo mes de mayo, á la una de la tarde y ante el señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad, se verificará el remate de la casa sita en esta corte y su calle de Isabel la Católica, núm. 12, con vuelta á la de la Flor baja, núm. 3, que comprende una superficie de 14,936 pies cuadrados, y ha sido últimamente retasada en la cantidad de 2,518,000 rs. vn., á rebajar cargas.

Las condiciones que han de servir de base para la subasta, así como los títulos de propiedad de la finca, se hallan de manifiesto todos los días no feriados, de diez á dos de la tarde, en la notaría del Sr. García Sánchez, calle de Felipe III, número 8, cuarto segundo.—Madrid 24 de abril de 1866.—M. Sáez Hernandez.—2

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y zurdados de oro, por doña C. B.—Olivivo, 6 y 8, principal derecha.—19

LOS DIRECTORES Y PROPIETARIOS de aguas minerales.—Publicidad permanente en las estaciones de ferrocarriles por medio de cuadros conteniendo carteles. Dirigirse al director de la compañía general de anuncios en los ferrocarriles españoles, Cervantes, 16, principal, Madrid.—2

ULTIMOS DIAS DE ALMONEDA.—Hay cómodas, espejos, reloj de sobre mesa, consolas, jardinera, colchones, sillería y otros efectos. Plazuela de Bilbao, núm. 10, entresuelo.—1

CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO de D. Tomás de Nicolás, conocido por el anticuario Soriano, se hace almoneda de todos los objetos que existen en su establecimiento de antigüedades, hasta el 15 de mayo próximo. Calle de Alcalá, núm. 27.—2

SEGUNDO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso del Sr. D. JOSE ARDURA que falleció en igual día del año 1864.

Su viuda y sobrinos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

LA ESTRELLA INDUSTRIAL.

Construcción de una gran fábrica para surtir á España de papel en equivalencia del que importa el extranjero. Empresa verdad, seguridad en los capitales, crecidas ganancias que solo puede dar esta industria, calculada en un 28 por 100. Presidente de la junta, el Excmo. Sr. D. Fermin Caballero. Se admiten adhesiones desde 3,000 rs. en adelante, pagaderos en 15 meses. Oficinas, calle del Amor de Dios, 11, cuarto segundo.—1

ELEGANTES FALDAS Y CAPAS
BORDADAS PARA BAUTIZAR.
Y ENVOLTURAS COMPLETAS DE TODAS CLASES
PARA RECIEN NACIDOS, ETC., ETC.
SE VENDEN CON 40 POR 100 DE REBAJA.
CALLE MAYOR, NUMERO 12, ENTRESUELOS.

AÑO II. **EL PERIÓDICO ILUSTRADO.** AÑO II.

Administración y redacción, Pasaje de Matheu, 6.

La publicación mas barata de España. Reparte un número semanal con cuatro páginas de magníficos grabados, y cuatro de texto.
DIRECTOR LITERARIO, D. M. DEL PALACIO.

NUMS. SUELTOS.	PRECIO DE SUSCRICION.	NUMS. SUELTOS.
Provincias 3 cts.	Madrid un año 24 Provincias id. 28	seis meses 12 id. id. 14
		Madrid 4 cuartos.

La colección del primer año (1865) con su cubierta de color formando un volumen de 350 páginas con 250 grabados, se dará á los antiguos y nuevos suscritores al módico precio de 16 rs.; y las encuadernadas en rústica al de 18 rs. en Madrid, 23 en provincia por recargo de correo.
A los no suscritores se vende sin encuadernar á 20 rs., y encuadernada á 22 en Madrid y 28 en provincias.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salida de Cádiz los 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para **SANTA CRUZ DE TENERIFE, PUERTO-RICO, HABANA, SISAL y VERACRUZ**, trasbordándose los pasajeros para estos dos últimos puntos en la Habana á los vapores que salen de allí el 8 y 22 de cada mes. — **CADIZ A LA HABANA:** primera clase, 180 pfs.; segunda clase, 120 pfs.; tercera clase, 50 pfs.
Camarotes reservados de 1.ª cámara de solo dos literas: á Puerto-Rico, 170 pesos fuertes; á la Habana, 200 cada litera.
El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente.
Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta. Los niños de menos de dos años, gratis; de dos á siete años, medio pasaje.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

DEL SALIDAS DE ALICANTE PARA BARCELONA Y MARSELLA, los miércoles, á las 11 de la mañana.

PARA MALAGA Y CADIZ, los sábados, á la misma hora.

Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz.
MADRID A BARCELONA: primera clase, 270 rs.; segunda clase, 180 rs.; tercera clase, 101 rs.
Informarán sobre precios de pasajes, etc., etc. en Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz, en el despacho central de los ferrocarriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Edito r, D. Hilarion de Zuloaga.

Dios sabe si soy inocente de la sangre de ese hombre.
—Entre tanto que os juzga Dios, nosotros os juzgaremos; seguidnos.
—¿Seguidnos? ¡Ah! ¡por piedad, señores, no intenteis la violencia, estoy desfallecida, dejadme, no podeis matar así á una pobre mujer!
—No damos la muerte, no somos asesinos; ¡somos vengadores de la muerte de Asterio! La ley castiga á los delinquentes, nosotros os castigamos á vos, que habeis cortado la existencia de un hombre. Miss Norfolk, la celebrada artista, se ha reido de Venecia; Venecia desde hoy se reirá de la aventura.
—¡Oh! ¡por piedad!
—No hay piedad, sereis castigada; habeis de beber el cáliz hasta las heces.
Estas últimas palabras produjeron efecto mágico sobre miss Norfolk; la que se humillaba se levantó enérgica, lanzó á sus agresores una mirada arrogante, y llevando rápidamente á sus labios la mano que tenia libre:
—¡He bebido! dijo mostrando un frasco de cristal que habia vaciado de un sorbo; ahora, dejadme morir.
Todos aquellos hombres que la rodeaban se quedaron mudos, atónitos; ninguno habia previsto este desenlace. Savonna, que era el menos irritado de todos quiso socorrerla, pero se lo impidió

Mad. de Brignolles, que se acercó inmediatamente seguida de Mortemar, y de Sansonetto.
A la vista de sus amigos, Julieta, á quien habian ya colocado en un sillón y que era presa de las angustias de la muerte, entreabrió los ojos, fijándolos en el doctor con infinita dulzura; dejó su mano entre las de Mortemar, y haciendo seña á Sansonetto y á Amelia para que se acercasen, murmuró con entrecortado acento:
—Me han tratado como á una mujer perdida... han querido llevarme... ¡he preferido morir!... Les perdono... Os perdono á todos... ¡Me habeis insultado! dijo fijando sus ojos en los que la habian ultrajado; me habeis acusado, me habeis dicho que no tenia corazón... y es que mi pobre corazón no me pertenece desde hace mucho tiempo. Muero casta y pura delante de Dios, y ahora al morir puedo ya publicar el secreto de mi vida... el único hombre... á quien he amado... le veo... muero á su lado... ¡Mortemar!... Mortemar, recordadme... alguna vez!... Y dirigiendo una última sonrisa á Mad. de Brignolles y al pobre Sansonetto que lloraba como un niño, cayó en una ligera convulsion que en breve terminó, dejándole inmóvil, rígida...
¡Estaba muerta!!!

FIN DE LA NOVELA.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA.

MARIANA.

POR
JULIO SANDEAU.
TRADUCIDA POR
M. GELABERT Y CORREA.